



Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA N° 31

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 10:45 hs del día 15 de mayo de 2015, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 88/2015, considerando:

- Que la Sra. María Concepción Aguilera no se presentó a notificarse del Acta N° 19;
- La presentación efectuada por los Sres. Julieta Selplovich, Ricardo Rossi y Sebastián Romero que fuere resuelto en Actas N° 29 y 30;
- Que, la Sra. María Concepción Aguilera fue citada a las 8 am del día de la fecha a fin de formular descargo de las presentaciones antes mencionadas;
- Que, siendo las 11 horas no se ha presentado la misma;

Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE: Otorgar un plazo de 24 horas a fin de cambiar la denominación solicitada por la nombra, teniendo en cuenta lo resuelto en Actas 29 y 30.

NOTIFIQUESE AL DOMICILIO DE LA NOMBRADA.


Abog. MARIA MARTA CUNEO
Directora Gral. de Area Operativa
F.C.M. - U.N.C.



